

# CREUP reivindica en el Congreso una transformación profunda de la Ley Orgánica del Sistema Universitario

**El presidente de CREUP intervino ayer ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados para reclamar una transformación de la futura Ley de Universidades, hacia un modelo en el que el estudiantado sea protagonista de su aprendizaje y de la gobernanza de la universidad**

22 de septiembre de 2022

El presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), Nicolás Hernández, compareció ayer ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados para trasladar las reivindicaciones del estudiantado y reclamar la transformación del proyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

A lo largo de su comparecencia, Nicolás ha situado la gobernanza de la Universidad como pilar fundamental de la reforma universitaria, comentando que el estudiantado debe ser agente fundamental y centro del proyecto de ley porque "la Universidad ya no puede ser una torre de marfil donde los equipos de gobierno se esconden de la comunidad universitaria". Por ello, ha reclamado aumentar su representación en los órganos de gobierno y las elecciones universitarias, hasta alcanzar el 35% en ambas.

De la misma manera, ha apuntado que el sistema universitario español debe reformar su política de becas, afirmando que "las becas no son un préstamo ni son un premio", haciendo referencia a que alrededor del 20% del estudiantado español requiere de una beca para iniciar o continuar sus estudios.

En la misma línea, se plantea una encrucijada sobre la financiación de las universidades, hecho sobre el que Nicolás advierte que se debe tomar una decisión: "O se establecen precios gratuitos o casi gratuitos, como ya hacen países como Francia, Alemania, Malta, Montenegro o Noruega; o continuamos asumiendo que la universidad la han de costear las familias del estudiantado".

Durante su comparecencia también ha recalcado la necesidad de una regulación clara y garantista para el paro académico, en la que su ejercicio no afecte negativamente a la evaluación del estudiante. En la misma línea, CREUP defiende el paro académico como una herramienta de reivindicación en las universidades, así como para formar a estudiantes con capacidad crítica.

A lo largo de su intervención, Nicolás ha advertido que los grupos políticos deben tomar una decisión: "O dejan que la universidad muera por obsolescencia programada o aplicamos lo aprendido en estos 20 años". Para concluir su discurso, ha reclamado a los responsables académicos que "escuchen al estudiantado y tengan el valor y la decisión para emprender esta reforma del sistema universitario".